

PREDIOS RÚSTICOS LA RURAL C.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de Predios Rústicos La Rural C.A., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

PREDIOS RÚSTICOS LA RURAL C.A. Es una empresa ecuatoriana que fue constituida el 05 de enero de 1972, con número de expediente 19601, tiene como actividad principal dedicarse a la explotación agrícola- pecuaria exportación, importación, distribución y venta de productos agrícolas, pecuarios ya sean en estado natural o industrializado.

La oficina de **PREDIOS RÚSTICOS LA RURAL C.A.** está ubicada en la provincia del Guayas en la ciudad de Guayaquil, Dolores Sucre 109 y El Oro. Esta compañía se encuentra liderada por el Señor Presidente Ing. José Federico Ponce Intriago y el Señor Gerente Ab. José J. Ponce Guzmán.

**NOTA2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y
CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES que afectan a la compañía son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 fecha de transición, y el 1 de enero de 2012 fecha de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES. A partir del ejercicio 2013, se presenta la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio anterior, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los periodos comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **PREDIOS RÚSTICOS LA RURAL C.A.** al 31 de diciembre del 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 06 de febrero del 2017.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presenten.

2.4.1. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

También cuenta de Ahorros

2.4.3. ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionadas. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializan la recuperación de ellas.

La compañía designa los créditos no mayor a 30 días, exceptuando los créditos para clientes relacionados los cuales no superan los términos y condiciones que establezca la junta general o gerente general.

2.4.3.2. PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos

superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos a Empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.4 INVENTARIOS

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Los inventarios de la compañía están clasificados en: inventario de suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción.

2.4.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico, así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el periodo corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación y funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenencias se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la compañía espera utilizarlos.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

ACTIVOS PPE	AÑOS
TERRENOS	
EDIFICIOS	20
MUEBLES Y ENSERES	10
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3
VEHÍCULOS	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad siempre y cuando estos superen los \$1.000 dependiendo del tipo de activos según el cuadro de activos, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistemas de control de bienes.

2.4.8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se registran los animales vivos, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Se registrarán a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, sin embargo en el caso que no pueda medirse con fiabilidad, el activo biológico será medido a su costo menos la depreciaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para el caso de **PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.** se ha tomado como valor razonable el valor de mercado.

La compañía tiene ubicada sus plantaciones en La Hacienda LA RURAL sobre la carretera asfaltada Guayaquil - Machale a la altura del kilómetro 100 de la misma vía, a 19 kilómetros de la población de Naranjal, por la entrada a Batao Chico o hacienda Jambel. Los predios vecinos a la hacienda, están dedicados a la actividad agrícola y ganadera, principalmente al cultivo de Banano Tecnificado, Huertas de Cacao Nacional, Plantaciones de Cacao Clonal CCN51 y Cultivos de ciclo corto. Las Actividades Agrícolas que más destacan son la Bananera, Cacaotera y la Ganadera.

El valor de mercado fue determinado por el perito: Ing. Luis Barniol Zerega con Registro No. PA-2002- 020, quien realizó el respectivo avalúo de las plantaciones a valor de mercado.

El área de sembrado con banano está distribuida en los diferentes sectores que conforman la hacienda LA RURAL y suman 189.02 hectáreas en estado de producción.

CULTIVO DE BANANO

HACIENDA RURAL	SUPERFICIE	VALOR /HAS	TOTAL/HAS
Cultivo de Banano	189.02 has	\$ 3,640.00	\$ 688,032.80
TOTAL	189.02 has		\$ 688,032.80

El área de sembrado de cacao suma 259,05 hectáreas en estado de producción. El Cacao Nacional es la típica huerta vieja (más de 25 años), a las cuales solo se les da mantenimiento en el control de malezas y trabajos de podas sanitarias, por esta razón la producción se mantiene en los niveles de 4 a 6 quintales por hectárea por año.

CULTIVO DE CACAO

HACIENDA RURAL	VARIEDAD	SUPERFICIE	VALOR /HAS	TOTAL
Cacao	Nacional	259.18 has	\$ 800.00	\$ 202,528.00
Cacao	CCN51	5.89 has	\$ 2,000.00	\$ 11,780.00
TOTAL		269.05 has		\$ 214,308.00

La hacienda cuenta con 15,40 hectáreas de cana de bambú, la misma que además de cumplir con ciertos requisitos de buenas prácticas agrícolas, abastece las necesidades de puntales para toda el área de banano.

CULTIVO DE CAÑA

HACIENDA RURAL	VARIEDAD	SUPERFICIE	VALOR HAS	TOTAL
Caña	Bambú	15.4 has	\$ 800.00	\$ 12,320.00
TOTAL		15.40 has		\$ 12,320.00

La hacienda cuenta con 534,83 hectáreas ocupadas por potreros sembrados con pasto Tanner, Janeiro, pasto Estrella y paja Cauca o Sabolla, cuentan con un sistema de canales por gravedad de riego.

POTREROS

HACIENDA LA RURAL	PASTO	SUPERFICIE	VALOR HAS	TOTAL
Potreros	Tanner	534.83 has	\$ 200.00	\$ 106,966.00
	Janeiro			
	Estrella			
	Cauca			
TOTAL		534.83 has		\$ 106,966.00

La Compañía además cuenta con 1,786 cabezas de ganado según el inventario proporcionado a Diciembre del 2016, salvo los reproductores machos (que son puros), todos los demás animales son cruce de las razas (Brahman y Sahiwal).

Handwritten signature

ANIMALES EN CRECIMIENTO

DETALLE	# DE ANIMALES	EDAD	PESO PROMEDIO LBS.	TOTAL LIBRAS
MACHOS				
- TOROS	30	4 a 6 Años	1100	33,000.00
- TERNEROS	212	3 Meses	90	19,080.00
- CHIMBOTES	113	8 - 9 Meses	250	28,250.00
- TORETES	30	12 - 18 Meses	500	15,000.00
TOTAL MACHOS	585			
HEMBRAS				
- TERNERAS	182	3 Meses	80	14,560.00
- VACONILLAS	95	8 - 9 Meses	200	19,000.00
- VACONAS	378	12 - 18 Meses	450	170,100.00
- VACAS	746	2 Años	700	522,200.00
TOTAL HEMBRAS	1401			
TOTAL ESPECIES	1786			

2.4.9. ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los impuesto diferidos es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra solo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles, que permitan, que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a las tasa impositivas que se esperan aplicar en el período en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido

cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando se tiene legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

2.4.10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las Cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

2.4.11 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.4.13. ANTICIPO DE CLIENTES

Se registrará todos los fondos recibidos por parte de los clientes, en las cuales se deben medir al costo. La venta se formalizará a través de un contrato donde se establezca el anticipo requerido, el plazo para la entrega del producto y el plazo para el pago total.

2.4.14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.15. RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS

3.1 ACTIVO CORRIENTE

10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	31/12/2016	31/12/2015
BANCOS		459.94	33,262.15
INVERSIONES TEMPORALES		14881.42	15,549.42
TOTAL:		<u>15,341.36</u>	<u>48,811.57</u>

10102	ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2016	31/12/2015
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		41,897.00	143,760.47
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		235,248.07	390,790.19
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		601.34	2,111.56
		<u>277,746.41</u>	<u>536,662.22</u>

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a las generadas en la venta de productos comercializados. Las cuentas por cobrar del 31 de Diciembre del 2015 suman \$ 536,662.22 y el 31 de Diciembre del 2016 llegó a sumer \$ 277,746.41.

10103	INVENTARIOS	31/12/2016	31/12/2015
INVENTARIO DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION		261,740.55	16,335.04
		<u>261,740.55</u>	<u>16,335.04</u>

El costo de venta para el 31 de diciembre del 2016 fue de \$ 2'291,591.17 lo que representa el 83.90% de los ingresos ordinarios de la empresa.

10104 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	31/12/2016	31/12/2015
ANTICIPOS A PROVEEDORES	41,256.36	1,605.44
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	496,030.55	52,478.35
	<u>539,286.91</u>	<u>54,083.79</u>

Se registrarán anticipos a proveedores que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico

10106 ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31/12/2016	31/12/2015
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	10,313.93	13,435.25
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	1,136.13	79.33
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	13,504.40	14,663.84
	<u>24,954.46</u>	<u>28,178.42</u>

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

3.2 ACTIVO NO CORRIENTE

10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31/12/2016	31/12/2015
TERRENOS		365,057.43	472,023.43
EDIFICIOS		199,318.05	199,318.05
INSTALACIONES		508,107.93	479,607.93
MUEBLES Y ENSERES		1,661.84	4,005.34
MAQUINARIA Y EQUIPO		14,676.00	14,676.00
VEHICULO Y EQUIPO CAMINERO		2.00	2.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP		(328,934.19)	(294,146.41)
		<u>759,889.06</u>	<u>876,486.34</u>

Los activos fijos para el 31 de Diciembre del 2015 suman \$ 876,486.34 y para el 31 de Diciembre del 2016 se registró \$ 759,889.06.

10203	ACTIVOS BIOLÓGICOS	31/12/2016	31/12/2015
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO		106,966.00	43,642.12
PLANTAS EN PRODUCCION		915,810.87	915,810.87
		<u>1,022,776.87</u>	<u>959,452.99</u>

Los animales vivos para el 31 de Diciembre del 2015 suman \$ 43,642.12 para el 31 de Diciembre del 2016 se registró \$ 106,966.00.

Las plantaciones para el 31 de Diciembre del 2015 suman \$ 915,810.87 para el 31 de Diciembre del 2015 se registró \$915,810.87

Handwritten signature

3.3 PASIVO CORRIENTE

20103	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
	31/12/2016	31/12/2015
LOCALES	203,817.46	115,941.03
	<u>203,817.46</u>	<u>115,941.03</u>

La compañía tiene cuentas por pagar a proveedores locales habituales por la compra de suministros y materiales, las cuales son pagaderas en 30 y 90 días plazo.

20107	OTRAS OBLIGACIONES	
	31/12/2016	31/12/2015
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	3357.44	2585.92
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	13,529.78	0.00
CON EL IESS	22,048.33	36979.17
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	32,866.72	26119.68
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	36,642.60	30104.51
DIVIDENDOS POR PAGAR	95,874.45	-
	<u>204,319.32</u>	<u>95,789.28</u>

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicio de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables. Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para periodo fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013, 2014, 2015 Y 2016 será de 22%

20207

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31/12/2016	31/12/2015
JUBILACION	136,745.49	\$ 103.936,19
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	32,283.48	\$ 23.577,51
TOTAL	169,028.97	\$ 127.513,70

De acuerdo con las disposiciones del código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la Jubilación Patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de Jubilación Patronal, es de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de Diciembre del 2016, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron:

- a.- La remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por Jubilación Patronal no podrá ser mayor que el salario Básico Unificado medio del último año (\$366.00 Año 2016, \$354.00 en el Año 2015).
- b.- 25 años de servicio como mínimo
- c.- Bases demográficas del personal.
- d.- Tabla de mortalidad ecuatoriana
- e.- Una tasa de interés actuarial del 4% anual.

3.4 PATRIMONIO

301 CAPITAL		31/12/2016	31/12/2015
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		4,400.00	4,400.00
		<u>4,400.00</u>	<u>4,400.00</u>
304 RESERVAS		31/12/2016	31/12/2015
RESERVA LEGAL		2,200.00	2200.00
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		17,320.79	17320.79
TOTAL:		<u>19,520.79</u>	<u>19520.79</u>
306 RESULTADOS ACUMULADOS		31/12/2016	31/12/2015
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN		1,762,171.91	1,762,171.91
TOTAL:		<u>1,762,171.91</u>	<u>1,762,171.91</u>
307 RESULTADOS DEL EJERCICIO		31/12/2016	31/12/2015
GANANCIA NETA DEL PERIODO		194,111.64	170,592.25
		<u>194,111.64</u>	<u>170,592.25</u>

Lucio Rivera
FIRMA CONTADOR

[Firma]
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

[Firma]
28/4/17